



EXTRACTO LEGAL

Presidente de la Corte Suprema: La intervención de los tribunales frente a amenazas o persecuciones a la libertad de prensa es un imperativo



El presidente de la Corte Suprema, Ricardo Blanco; y la Directora General de Unesco, Audrey Azoulay, inauguraron el seminario internacional “Crisis ambiental: el papel del sistema judicial para garantizar la seguridad de la voz crítica”, oportunidad en que las autoridades y panelistas resaltaron la necesidad de elevar la protección a los periodistas, comunidades y ONG denunciantes.

El presidente de la Corte Suprema destacó que los derechos humanos (relacionando al medioambiente limpio y al de libertad de expresión) “están interrelacionados entre sí, es fundamental entender que su pleno respeto impacta también en el ejercicio de otras libertades. Tal como ya lo planteó la Corte Interamericana de Derechos Humanos en su Opinión Consultiva 23/17 sobre “Medio Ambiente y Derechos Humanos”, hay “una relación innegable entre la protección del medio ambiente y la realización de otros derechos humanos, en tanto la degradación ambiental y los efectos adversos del cambio climático afectan el goce efectivo de los derechos humanos”.

Mencionó los diversos cuerpos legales en pos de un mejor cuidado de la naturaleza , pero resaltó que esta crisis supera con creces a los Estados: “Los privados y la ciudadanía en general cumplen un rol importante en este proceso, como ha sido el caso de los defensores de los derechos humanos ambientales. Este papel en la defensa de estos derechos no se agota únicamente en organizaciones sociales específicas, sino que se está frente a un concepto más amplio. Bajo esta noción, uno de los grupos intermedios que han participado en la protección ambiental, son los medios de comunicación social, quienes a través del ejercicio de sus funciones investigativas y periodísticas han denunciado la perpetración de delitos medioambientales como también la ocurrencia de hechos de corrupción en la adopción de medidas públicas con impacto en la protección de este derecho”.

La autoridad chilena destacó que el sistema de justicia debe responder frente a estos hechos, “ya que este es el camino más representativo que distingue a un régimen civilizado”. “Bajo esta lógica, la intervención de los tribunales de justicia frente a amenazas o persecuciones a quienes ejercen la libertad de prensa en pos de la protección ambiental, es un imperativo que entrega un mensaje necesario en toda



EXTRACTO LEGAL

sociedad democrática: el reproche institucional a aquellos que violentan la libertad de prensa”, aseveró.

El ministro Ricardo Blanco recordó que la Cumbre Judicial Iberoamericana y Unesco llevan una década capacitando a jueces y operadores sobre libertad de expresión, superando los 30 mil inscritos.

La Directora General de Unesco informó que en los últimos 15 años han asesinado a 44 periodistas ambientales, de los cuales 5 casos han terminado en condenas, lo que representa “una impunidad de 90%”, dijo.

La agente internacional argumentó que la justicia es fundamental en el marco de la libertad de prensa y la crisis ambiental y la persecución a periodistas investigadores. “Los periodistas son los vehículos entre los hechos y el público, la información reduce la brecha entre el saber y el hacer entre la ciencia y la sociedad y pese a ello en la actualidad ser periodista significa recibir amedrentaciones e incluso perder la vida”, dijo la directora general.

Paneles

El primer panel se denominó “Libertad de expresión y medio ambiente - un debate necesario” y contó con la participación de Guilherme Canela, Jefe Unesco de la Sección de Libertad de Expresión y Seguridad de los Periodistas y de comunicación y la información; y los expositores Sergio Muñoz Gajardo, Ministro de la Corte Suprema de Chile; Suntariya Muanpawong, Dr.Jur., Juez del Tribunal de Apelación de la Región 2 de Tailandia y Juan Bautista Mahiques, Presidente de la Asociación Internacional de Fiscales y Procurador General de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

El segundo panel y final se llamó “El papel del poder judicial para garantizar la seguridad de las voces críticas” y contó con la moderación de Karen Kaiser, Vicepresidente sénior y asesor general de The Associated Press y los panelistas Giovanni Salvi, ex Fiscal General de la Corte Suprema de Italia; Ricardo Pérez Manrique, Juez de la Corte Interamericana de Derechos Humanos y Karla Méndes, Periodista de investigación en Mongabay (con sede en Brasil), miembro de la Red de Investigaciones sobre la Selva Tropical del Centro Pulitzer y Segunda Vicepresidente y Presidente de Diversidad, Equidad e Inclusión de la de la Sociedad de Periodistas Ambientales.

Al concluir, el ministro de la Corte Suprema Sergio Muñoz Gajardo resaltó que las y los defensores del medioambiente claman por protección. Resaltó que la construcción de las soluciones no son universales, “parte de lo local hacia lo más amplio que es lo global, para eso resulta indispensable la difusión, capacitación y encuentros como el que hemos asistido hoy”.

Finalizó haciendo un llamado a escuchar los ecos y expectativas que dejará el encuentro. “Generan expectativas y debemos asumirlas, no pueden ser encuentros en que mañana no pase nada. Debemos irnos con una esperanza y la alegría de haber contribuido en algo a la tarea común de tener un mundo mejor y que podamos encauzar el desarrollo de todas nuestras sociedades de una manera mejor, respetando la naturaleza y el medioambiente.. Unesco y la Corte Suprema quedan muy comprometidos en orden a elaborar un documento de esta instancia pero también quedamos comprometidos en desarrollar un catálogo de principios de defensoras y defensoras del medioambiente o llegar a un estatuto que pueda recepcionar todos los aspectos que deba tener la protección de los defensores y defensoras y las buenas prácticas a nivel internacional”.

Ver seminario

[Primera parte](#)

[Seguna parte](#)

Fuente de la información: Poder Judicial
Publicada por <https://extractolegal.cl>
Categoría: Generales
<https://extractolegal.cl/avisos-generales/>
Fecha de la publicación: 4 de Mayo de 2024